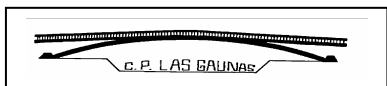













COLEGIO PÚBLICO “LAS GAUNAS”

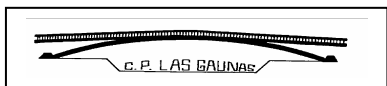
**PROYECTO
DE
JORNADA CONTINUA**

FEBRERO 2.008



ÍNDICE

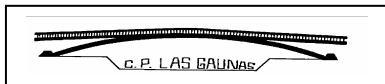
	INTRODUCCIÓN	3
	I. FINALIDADES EDUCATIVAS	4
	II. RAZONES Y ARGUMENTOS DE TIPO ORGANIZATIVO	5
	III. MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PEDAGÓGICAS ADOPTADAS	7
	- Horario Centro	
	- Horario lectivo Alumnos	
	- Horario general clases	
	- Horario Profesorado	
	IV. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	11
	V. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR	11
	VI. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	12
	VII. GRADO DE IMPLICACIÓN AYUNTAMIENTO	21
	VIII. SEGUIMIENTO DEL PROCESO	22
	ANEXO I : CALENDARIO PREVISTO	23
	ANEXO: MODELO DE PAPELETA DE VOTACIÓN	24



INTRODUCCIÓN

Este PROYECTO de JORNADA CONTINUA se ha elaborado de acuerdo con la Orden 4/2006 de 3 de febrero y la Orden 2/2008, de 17 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula con carácter experimental la jornada escolar continua y mixta de los Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En sesión de Consejo Escolar del 29 de enero de 2008 se decidió, por mayoría de los dos tercios de la totalidad de los miembros del Consejo escolar, iniciar el Proceso de Implantación de JORNADA CONTINUA en nuestro Colegio.



I- FINALIDADES EDUCATIVAS DEL PROYECTO

(Art. 5-2 A. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

El fin primordial que nos ha movido a querer implantar la JORNADA CONTINUA es posibilitar a nuestros alumnos para que accedan a las actividades educativas y formativas de un modo más racional que el que actualmente tienen.

Para ello nos proponemos los siguientes objetivos:

- ✘ Favorecer el proceso educativo del niño globalmente y no sólo en el horario lectivo (actividades extraescolares, trabajo personal, horario de descanso y comida etc).
- ✘ Posibilitar una mayor oferta de las actividades extraescolares del centro.
- ✘ Aumentar y potenciar el período de utilización del tiempo libre para otras actividades complementarias y formativas, a la vez que una distribución del tiempo del alumno más racional y eficaz, con el fin de diversificar el tiempo de estudio, tareas de casa, descanso etc.
- ✘ Fomentar el trabajo en equipo, al formar grupos en las actividades de la tarde diferentes a las de su clase.
- ✘ Facilitar, en muchos caso, una mayor convivencia familiar
- ✘ Favorecer la participación y colaboración de Asociaciones e instituciones con el colegio (A.P.A. – Ayuntamiento-Biblioteca Pública etc).
- ✘ Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrece el Centro.
- ✘ Favorecer la colaboración entre padres y profesorado, al mantener el horario de atención a las familias, de una forma racional y adecuada a la jornada laboral de los miembros de la Comunidad Educativa.

II- RAZONES Y ARGUMENTOS DE TIPO ORGANIZATIVO

(Art. 5-2 B. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

✚ Nuestra experiencia como docentes nos ha enseñado que el grado de atención es mayor durante la jornada de mañana que en las horas posteriores a la comida por razones fisiológicas obvias que influyen en el nivel de concentración.

✚ No se producen interrupciones horarias que perjudiquen a la atención, sino al contrario los alumnos están en clase en los periodos de máximo rendimiento. La organización en los centros de jornada Continua se hará impartiendo en las primeras horas las áreas que suponen un mayor esfuerzo de concentración y después del periodo de recreo las áreas de esfuerzo medio-bajo, para terminar con las más “relajantes” para los niños, como plástica o manualidades al final de la jornada.

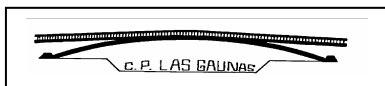
✚ Basándonos en el funcionamiento de los centros que han implantado la JORNADA CONTINUA, podemos decir que, para los más pequeños, no representa un cansancio especial la implantación de este horario continuo, puesto que sus clases están más volcadas a aprender de forma lúdica, alternando los ratos de relajación, con los de actividad, durante toda la jornada.

✚ Hemos podido constatar, asimismo, que, con el horario actual, en el tercer trimestre, debido al buen tiempo, el rendimiento académico de nuestros alumnos, en la jornada de tarde, es muy bajo.

✚ Otra de las ventajas de la implantación de la JORNADA CONTINUA es que facilita al alumno más tiempo para la organización de sus tareas escolares que le va a posibilitar la adquisición de hábitos de estudio y trabajo personal así como que podrá dedicar más tiempo a su ocio tanto en lo personal, como en lo social.

✚ Las actividades extraescolares, dentro de la Jornada Continua, posibilitan una elección más acorde con los intereses, inquietudes y habilidades del niño. Éste puede acceder a ellas más fácilmente, puesto que tendrá más libertad de elección y al estar las aulas disponibles por las tardes se aumenta la variedad de estas actividades.

✚ Con el horario de Jornada Continua, el paso al instituto no supone una ruptura tan grande con los hábitos de estudio adquiridos en el colegio, puesto que presenta



el mismo horario, evitando, con ello, los posibles problemas que puedan darse de adaptación.

✚ Se facilita al profesorado la realización de cursos de perfeccionamiento, ya que a pesar de que su horario cuantitativamente no varía con este modelo, sin embargo, se posibilita la realización de actividades de perfeccionamiento en horario de tarde.

✚ Con la Jornada Continua se permite, en muchos casos, el incremento del número de horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar, que debe servir de base para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres en la educación de sus hijos/as.

✚ Las relaciones del alumno con su entorno más próximo, su barrio y sus amigos, se ven favorecidas al poder disponer de más tiempo para el juego.

✚ El desarrollo socio – económico y cultural ha hecho posible la existencia de otras múltiples opciones de carácter público o privado que amplían la oferta de actividades al margen del Colegio: Conservatorio, Academias de Idiomas, Polideportivos, numerosas ofertas culturales, etc. que, generalmente, se desarrollan en períodos de tarde.

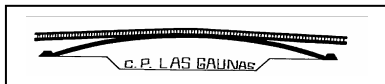
✚ En la mayoría de los casos los niños no pueden comer con la familia, ya que los horarios escolar y laboral no lo permiten. La vida en familia debe ser tan importante como la vida escolar. La comida se realizaría concluida la jornada curricular, por lo que sería una actividad más relajada, sin preocupaciones por las clases de la tarde.

✚ Se evitarían los cuatro “viajes” diarios al colegio, con el trastorno y pérdida de tiempo que esto ocasiona. Este problema, en el caso de nuestro centro, con dos edificios, se hace más complicado para las familias que tienen hijos en Ed. Infantil y Primaria.

✚ Por la tarde, los niños pequeños de infantil se relajan en la colchoneta o descansan un poco sobre un cojín encima de la mesa. Descansarían mucho mejor si pudieran dormir la siesta, ya en su casa, después de comer y sin prisas. Al disminuir el número de niños de 3 años que se quedan después de comer, el colegio habilitará un espacio con hamaquitas para que duerman la siesta en mejores condiciones.

✚ En los colegios donde se ha implantado la Jornada Continua, la mayor parte de la Comunidad Escolar está muy satisfecha. Por otra parte tanto la Escuela Pública, como la Concertada tienden a adoptar este tipo de Jornada Escolar.

✚ Somos conscientes, no obstante, de que la modificación del horario escolar, con la implantación de la Jornada Continua, no va a ser la solución a la problemática escolar, pero sí que estamos convencidos de que este sistema es mucho más racional y que contribuirá a mejorar las relaciones sociales entre todos los miembros de la Comunidad escolar.



III- MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y PEDAGÓGICAS ADOPTADAS

(Art. 5-2 C. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

DISTRIBUCIÓN HORARIA

Generalidades

El horario general del Colegio para el desarrollo curricular de las distintas materias sería de 9 a 14 horas, cinco horas diarias (lo mismo que ahora).

Conviene distinguir entre el horario del centro, (que permanecerá más tiempo abierto), el horario de los alumnos (guardería comedor, actividades extraescolares) y el de los profesores, que estarían en el centro 2 días, de 14 a 15 horas, y un día por la tarde, de 15,30 a 17,30 (de 16 a 18, en el caso de los profesores que tengan que venir al centro el mismo día por la mañana, de 14 a 15 horas).

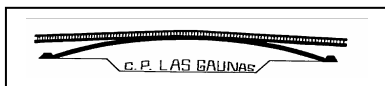
La distribución del horario lectivo sería de 3 sesiones de una hora, antes del recreo (1/2 hora) y 2 sesiones de 45 minutos tras el recreo.

En 1º y 2º de Primaria se adecuarán unos minutos para dedicarlos a “Salud y Alimentación” antes del recreo.

En Educación Infantil habrá un periodo de actividades dedicadas a “Educación para la Higiene y la Alimentación” antes del recreo.

Al finalizar el horario lectivo, comenzará el servicio de comedor, de 14 a 16,30 horas para cuantos quieran hacer uso del mismo.

El Colegio seguirá abierto hasta las 18,30 horas aproximadamente para poder realizar las actividades complementarias o extraescolares que se programen.



III –1. Horario del centro

DE SEPTIEMBRE A JUNIO *

7:45 A 9:00 HORAS	GUARDERÍA (DE SEPTIEMBRE A JUNIO) (CON DESAYUNO OPCIONAL)
9:00 A 14:00 HORAS	CLASES
14:00 A 16:30 HORAS	COMEDOR
15:30 A 16:30 HORAS	ACTIVIDADES DE COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
16:30 A 18:30 HORAS	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

* Los meses de septiembre y junio nos atenderemos a las disposiciones que dictamine el calendario escolar oficial.

III-2. Horario lectivo de los alumnos

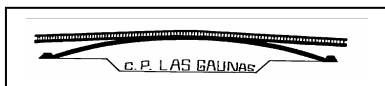
DE SEPTIEMBRE A JUNIO *	DE 9:00 A 14:00 HORAS (De lunes a viernes)
-------------------------	--

* Los meses de septiembre y junio nos atenderemos a las disposiciones que dictamine el calendario escolar oficial.

III-3. Horario general clases

III-3. A.- HORARIO EDUCACIÓN INFANTIL		
1 ^{er} MÓDULO	9 h. a 9'45 h.	DISEÑO CURRICULAR
2 ^o MÓDULO	9'45 h. a 10'30 h.	
3 ^{er} MÓDULO	10'30 h. a 11'10 h.	
4 ^o MÓDULO	11'10 h. a 11'30 h.	
RECREO	11'30 h. a 12 h.	
5 ^o MÓDULO	12 h. a 12'40 h.	DISEÑO CURRICULAR
6 ^o MÓDULO	12'40 h. a 13'20 h.	
7 ^o MÓDULO	13'20 h. a 14 h.	

NOTA: Estos módulos podrán modificarse, dado que el inglés se imparte en medias horas. El recreo será a la hora señalada.



III-3. B.- HORARIO EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 ^{er} MÓDULO	9 h. a 10 h.	DISEÑO CURRICULAR
2º MÓDULO	10 h. a 11 h.	
3 ^{er} MÓDULO	11 h. a 12 h.	
RECREO	12 h. a 12'30 h.	
4º MÓDULO	12'30 h. a 13'45 h.	DISEÑO CURRICULAR
5º MÓDULO	13'45 h. a 14 h.	

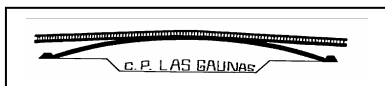
COMEDOR	<p>El horario de comedor abarcará desde el final de la actividad escolar reglada, (a las 14 horas), hasta las 16'30 horas (con el mismo coste habitual de este servicio), en que darán comienzo las actividades extraescolares...</p> <p>Además, la A.P.A. ofertará actividades extraescolares no deportivas a partir de las 15:30 para los alumnos de comedor que lo deseen.</p> <p>Así pues, los niños que hagan uso del servicio de comedor hasta las 16:30 pueden optar entre los “talleres de comedor” con las monitoras del comedor (lo que no supone ningún coste adicional) o realizar las actividades extraescolares ofertadas por la A.P.A. con su coste correspondiente como hasta ahora.</p> <p>A partir de las 16:30 se ofertarán estas mismas actividades extraescolares para todos, y darán comienzo las deportivas.</p>
----------------	---

III-4. Horario profesorado

III-4.A

GENERAL

INFANTIL			PRIMARIA	
De 9 a 14 horas Desarrollo curricular		HORARIO LECTIVO 5 horas diarias 25 horas semanales	De 9 a 14 horas Desarrollo curricular	
Dos días, de 14 a 15 h	4 horas		Dos días, de 14 a 15 h	4 horas
Un día de 15,30 a 17,30 h, excepto martes y miércoles, que coinciden también por la mañana, que será de 16 a 18 h. (ver cuadro siguiente)		HORARIO NO LECTIVO 4 horas semanales	Un día de 15,30 a 17,30 h, excepto martes y miércoles, que coinciden también por la mañana, que será de 16 a 18 h. (ver cuadro siguiente)	



III-4.B

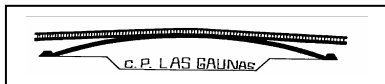
ASISTENCIA PROFESORADO HORARIO NO LECTIVO

mañana		Tarde	
	14-15 horas		
LU		LU	<u>DE 15,30 – 17,30 HORAS</u> I3A - I3B - I3C- I4A – I4B – I4C I5A – I5B – I5C- 2ºA - 2ºB - 2ºC MU – PT – RE- ING - E.F1- APOYO DIRECTOR
MA	TODO EL PROFESORADO	MA	<u>DE 16 A 18 HORAS</u> 3ºA – 3ºB – 3ºC JEFE DE ESTUDIOS
MI	TODO EL PROFESORADO	MI	<u>DE 16 A 18 HORAS</u> 4ºA – 4ºB – 4ºC
JU		JU	<u>DE 15,30 A 17,30 HORAS</u> 5ºA – 5ºB – 5ºC; 6ºA - 6ºB - 6ºC SECRETARIO
VI		VI	<u>DE 15,30 A 17,30 HORAS</u> 1ºA – 1ºB – 1ºC;

III-4.C

ACTIVIDADES PROFESORADO HORARIO NO LECTIVO

MAÑANAS		TARDES	
	14 – 15 horas		15,30 – 17,30 horas (16-18, martes y jueves, según cuadro ant.)
LU		LU	Atención a padres Programaciones Preparación de materiales
MA	Reuniones Órganos Colegiados. Coordinación Ciclos.	MA	Atención a padres Programaciones Preparación de materiales
MI	Coordinación Nivel. Programaciones Preparación materiales	MI	Atención a padres Programaciones Preparación de materiales
JU		JU	Atención a padres Programaciones Preparación de materiales
VI		VI	Atención a padres Programaciones Preparación de materiales



IV-ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

(Art. 5-2 D. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

Cada nivel establece el horario de atención a las familias, por la tarde, de acuerdo al día de la semana en que los tutores están en centro, de la siguiente manera:

LUNES: - Todo el profesorado de Ed. Infantil

- P2ºA-P2ºB-P2ºC
- Especialistas
-

MARTES: P3ºA- P3ºB-P3ºC

MIÉRCOLES : P4ºA- P4ºB- P4ºC

JUEVES: P5ºA-P5ºB-P5ºC
P6ºA- P6ºB-P6ºC

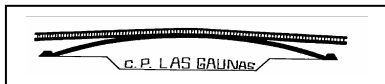
VIERNES: P1ºA P1ºB-Pp1ºC

- Al comienzo de cada trimestre se harán reuniones generales por ciclos.
- Si alguna madre o padre, considerara que hay algún asunto importante que tratar, podrá contactar con el profesor o profesora correspondiente.
- En el mes de junio, antes de finalizar el curso, se hará una reunión con los padres y madres del alumnado de 6º, con orientaciones para el paso a Secundaria.

V- MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR

(Art. 5-2 E. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

Dado que nuestro Colegio no tiene este Servicio de Transporte Escolar no procede desarrollar este apartado.



VI- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES

(Art. 5-2 F. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

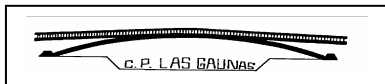
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. CARACTERÍSTICAS

- Serán formativas, pero independientes de los objetivos curriculares, y estarán adecuadas a las edades de los alumnos y alumnas del colegio.
- La elección de las mismas será libre y voluntaria pero, una vez elegidas, se deberán cumplir las normas establecidas para su desarrollo por quien las haya organizado.
- La Asociación de Madres y Padres se encargará de la contratación y el mantenimiento de las actividades extraescolares que organice, en los términos que establezca su Junta Directiva. El Equipo Directivo del Colegio hará lo propio con las actividades extraescolares que organice el centro.
- Las actividades extraescolares organizadas directamente por la Asociación de Madres y Padres dependerán del tipo de jornada. Con la jornada continua se podrá aumentar la oferta al disponer de más espacios libres en el centro.
- Todas las actividades extraescolares tendrán su correspondiente programación.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Ofrecer a todos los sectores de la Comunidad Educativa la posibilidad de involucrarse en actividades educativas distintas a las estrictamente curriculares, contribuyendo al desarrollo integral de alumnos y alumnas.
- Educar en la utilización ACTIVA del tiempo libre, promoviendo la participación de alumnos y alumnas en actividades deportivas, recreativas y de aire libre.
- Estimular y potenciar aptitudes relacionadas con la creatividad, la expresión corporal y artística, la autoestima, la autonomía personal y el desarrollo físico e intelectual.



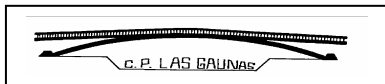
- Estimular y potenciar actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia y responsabilidad.
- Optimizar la utilización de los espacios y recursos del Colegio.

3. SERVICIO DE GUARDERÍA

- Este servicio se proporcionará en los dos edificios del Colegio: Infantil y Primaria, gestionado por la A.P.A.
- El horario de acogida y atención del alumnado con anterioridad al horario lectivo comenzará a las 7'45 horas y finalizará a las 9'00 horas. Los niños y niñas que opten por utilizar este servicio tendrán acceso al material lúdico, educativo y de descanso que existe a tal fin. Serán atendidos en todo momento por el personal contratado por la empresa de comedor.
- Los niños que hagan uso del servicio de guardería desde antes de las 8:15 podrán optar a desayunar en el centro. La modalidad del desayuno se acordará con los padres usuarios de la guardería.
- Llegado el momento de comenzar las actividades lectivas, los más pequeños serán conducidos a sus aulas por las cuidadoras.

4. COMEDOR ESCOLAR

- El servicio de Comedor Escolar se ofertará en los dos edificios del Colegio, tal y como ha venido haciéndose hasta ahora.
- El servicio de Comedor Escolar se prestará durante el periodo lectivo de octubre a junio gestionado por el colegio. En septiembre y en los días de jornada intensiva de junio se hará cargo la A.P.A. con la correspondiente autorización de la consejería de Educación.
- El horario de ambos comedores será el mismo y se desarrollará en un solo turno, ya que se prevé que se reduzca el número de usuarios. Si esta reducción fuera inferior a la prevista, se habilitarán los espacios oportunos para cumplir el objetivo de comer en un solo turno.
- ***El colegio se compromete a que haya un solo turno de comedor para todos.***
- El horario del servicio de Comedor Escolar será de 14'00 a 16'30 horas, con la novedad de que habrá dos modalidades de usuarios:



- ▶ Servicio de comedor de 14:00 a 15:30 horas (se da opción para que los alumnos y alumnas sean recogidos después de comer entre la 15:15 y las 15:30 horas)
- ▶ Servicio de comedor de 14:00 a 16:30 horas (se dispone la última hora para la realización de TALLERES DE COMEDOR: juegos dirigidos, juegos de mesa, de patio, películas etc) con los materiales educativos y lúdicos de que dispone el Colegio, sala de vídeo, etc.
- ▶ HORA DE ESTUDIO: se dará opción a los mayores que tengan deberes para que dispongan de un espacio adecuado para realizarlos.
- **Se solicitará a la empresa de comedor que el personal contratado para este servicio esté en posesión del título de monitor de tiempo libre o equivalente.**

5. APOYO AL ESTUDIO

De 16:30 a 17:30 horas se habilitará la Biblioteca como Sala de Consulta y Estudio, donde los niños y niñas que lo deseen puedan acudir para realizar sus tareas. Este servicio **estará supeditado a la disponibilidad de padres voluntarios para su gestión.**

6. CORO

Se ofertará también como actividad, adecuándola a los nuevos horarios y dependiendo de la disponibilidad de las personas que se encargan del mismo.

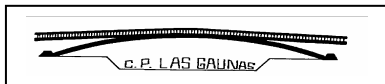
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- **Programadas por la Asociación de Padres**

Esta programación de Actividades está dividida en dos grandes bloques:
PRIMARIA, para los niños y niñas de 1º a 6º de Primaria
INFANTIL, para los niños y niñas 3 a 5 años.

Cada bloque de actividades se llevará a cabo en los edificios correspondientes a ambas etapas educativas :

PRIMARIA - Edificio República Argentina N° 62
INFANTIL - Edificio Calle Chile N° 42



Primaria

ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

BALONCESTO

- 4 Pre-escuelas mixtas, de hasta 16 alumnos/as de 1º y 2º por cada una de ellas.
- 1 equipo benjamín masculino, de hasta 12 alumnos de 3º
- 1 equipo benjamín femenino, de hasta 12 alumnas de 3º
- 1 equipo benjamín masculino, de hasta 12 alumnos de 4º
- 1 equipo benjamín femenino, de hasta 12 alumnas de 4º
- 1 equipo alevín masculino, de hasta 12 alumnos de 5º
- 1 equipo alevín femenino, de hasta 12 alumnas de 5º
- 1 equipo alevín masculino, de hasta 12 alumnos de 6º
- 1 equipo alevín femenino, de hasta 12 alumnas de 6º

FÚTBOL

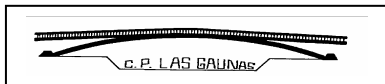
- 1 Escuela de Fútbol, no federados, de hasta 40 alumnos/as de 1º, 2º
- 4 equipos federados en fútbol-sala con alumnos de 2º, 3º y 4º

ESCUELA DE PELOTA

- 1 Escuela de Pelota de hasta 15 alumnos de Primaria, con edades a establecer.

PATINAJE

- Para 1º y 2º de Primaria



ACTIVIDADES NO DEPORTIVAS:

SE OFERTARÁN A PARTIR DE LAS 15:30 HORAS Y A PARTIR DE LAS 16:30

AJEDREZ

- 1 Escuela de Ajedrez, nivel iniciación básica, para alumnos de 1º y 2º
- 1 Escuela de Ajedrez, nivel iniciación avanzada, para alumnos de 2º y 3º
- 2 Escuelas de Ajedrez de perfeccionamiento para alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º

MANUALIDADES

Para alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria. Un día a la semana.

TEATRO

- 1 grupo de iniciación al teatro, de hasta 15 alumnos de 3º y 4º
- 1º grupo de teatro, de hasta 15 alumnos de 5º y 6º

GUITARRA

- 1 grupo de hasta 15 alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º

CUENTACUENTOS, MÚSICA Y RITMO

Para 1º y 2º de Primaria

BAILE

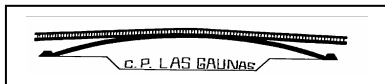
Para 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria

INGLÉS LÚDICO

De 1º a 6º de Primaria

INFORMÁTICA

Para 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria



Infantil

Barro

Judo

Patinaje

Baile

“Baby Fútbol”

Las actividades de Infantil se programarán de lunes a jueves, de 16’30 a 17’30 horas.

Los lunes y los viernes, de 16’30 a 17’30, continuaremos con ‘**Baby Fútbol**’, para alumnos de 5 años.

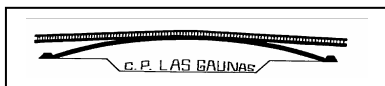
Se está estudiando la posibilidad de ofertar otras actividades.

8.- RECURSOS MATERIALES:

- Aula de informática:
- Cañones
- 2 televisores y 2 videos.
- Equipo de música.
- Material deportivo.
- Otros.

9.- ESPACIOS DISPONIBLES.

- Aula de informática.
- Biblioteca.
- Aula de usos comunes.
- Pistas deportivas (Primaria e infantil).
- Frontón
- Polideportivo.
- Aulas
- Sala de psicomotricidad (Infantil).
- Otros.



10.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTRAESCOLARES.

Aspectos comunes a todas:

- Impartidos por monitores.
- Duración: Octubre a Mayo, ambos inclusive.
- Horario: De 15:30 a 18:30 horas.
- Grupos de 10/25 alumnos/as. (Dependerá de las características de la actividad)
- Espacios a utilizar: dependencias del Centro enumeradas en el apartado ESPACIOS DISPONIBLES.

Objetivos formativos de las actividades extraescolares:

- A) ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

Baloncesto, Fútbol, Pelota, Patinaje, Judo

- Motivar al alumno/a por y para el deporte en general.
- Desarrollar en el alumno/a técnicas específicas de cada deporte.
- Crear en el alumno/a expectativas interesantes para desarrollar el gusto por el juego y el deporte.

Actividades:

- Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos anteriormente citados.

Material:

- Deportivo, en general.

Lugar: Polideportivo, frontón y pistas deportivas.

-B) AJEDREZ:

- Desarrollar la creatividad, potenciar la memoria, la concentración y la atención.
- Desarrollar la capacidad de prever y solucionar problemas, trabajar la lógica.
- Ejercitarse en el respeto a las reglas de juego y al rival.
- Meditar las decisiones y responsabilizarse de ellas.

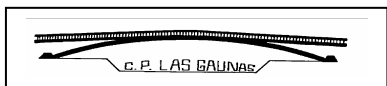
Actividades:

- Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos

Material:

- Tableros y pieza

Lugar: Aulas del Centro.



- C) TEATRO:

- Potenciar las relaciones con los demás, vencer la timidez, ejercitar el sentido de la memoria, lograr seguridad y confianza en sí mismos, dominar y potenciar la expresión oral, desarrollar la empatía y su personalidad.

Actividades:

- Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos

Material:

- Se determinará en función de las necesidades que vayan surgiendo.

Lugar: Aulas del Centro

- D) TALLER DE GUITARRA:

- Despertar el interés por la música a través de la expresión instrumental
- Cultivar la destreza digital, mediante la ejecución de diferentes canciones con la guitarra
- Desarrollar el hábito de escuchar obras y fragmentos musicales apropiados a la edad de los alumnos.

Actividades:

- Manejo de la guitarra para el aprendizaje de canciones populares.

Material: Guitarra.

Lugar: Aula del Centro.

- F) CUENTA-CUENTOS:

- Reflexionar sobre los roles de los personajes: los malos, los buenos, los héroes...
- Enriquecer la experiencia personal con las aventuras de los héroes de papel.
- Crear la afición por la lectura en el niño para que siga leyendo cuando sea mayor.

Actividades:

- Distintas modalidades de contar un cuento y dramatización.

Lugar: Aula del Centro.

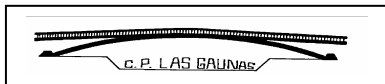
- G) MÚSICA Y RITMO, BAILE:

- Desarrollar las posibilidades que estas actividades nos ofrecen como fuente de formación y enriquecimiento personal, tanto en el ámbito individual como social.
- Favorecer en los niños el gusto por la música y el baile como fórmula positiva de utilización de su tiempo libre.
- Desarrollar en los niños el sentido del ritmo y la coordinación de los movimientos corporales.
- Adaptación de los movimientos propios a los del compañero y al grupo

Actividades:

- Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos

Lugar: Aula del Centro.



- H) MANUALIDADES Y BARRO:

- Practicar sencillos ejercicios y sentirnos orgullosos de ellos. Diferentes técnicas de dibujo, pintura y cuidado del material.
- Descubrir aptitudes que desconocíamos en nuestras manos para poder desarrollarlas conscientemente.
- Desarrollar el potencial creativo de cada uno. Inculcar el gusto por el arte, por los trabajos personales y por actividades lúdico-recreativas.
- Pasar un rato entretenido realizando una actividad formativa.

Actividades:

- Convenientemente graduadas y secuenciadas que consigan la obtención de los objetivos

Lugar: Aula del Centro.

- I) SERVICIO DE BIBLIOTECA:

- Poner a disposición de los alumnos los recursos del Centro para que puedan usarlos con más comodidad y frecuencia.
- Fomentar la lectura.
- Ofrecer un servicio de documentación y consulta en Internet, especialmente para los alumnos que no disponen de ello en su casa.
- Iniciar a los niños en las normas de toda biblioteca y su forma de uso.

Actividades:

- Las que se deriven de las necesidades de los alumnos y del buen uso de la instalación y sus recursos.

- Horario: de 16:30 a 17:30

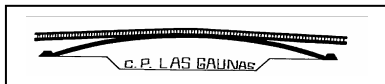
Lugar: biblioteca del Centro

J) INGLÉS LÚDICO:

Se basará en favorecer la conversación y no se realizará ninguna actividad curricular, por lo que no habrá libros de texto ni se dedicará a la realización de deberes, predominando el carácter lúdico.

K) INFORMÁTICA:

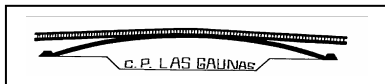
Se atenderá al conocimiento y manejo del teclado y procesado de textos.



VI- GRADO DE IMPLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

(Art. 5-3. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

Se han solicitado al Ayuntamiento, tanto al Alcalde, como a los concejales de Educación, de Deportes y al representante en el Consejo Escolar las necesidades y apoyos que consideramos necesarios, para poder afrontar con las mejores garantías nuestro proyecto.



VII- SEGUIMIENTO DEL PROCESO

(Art. 11. ORDEN 4/2006 – 3 febrero)

El Equipo Directivo planificará un plan de seguimiento del proyecto y juntamente con el resto de profesorado y representante de los padres realizarán una valoración con informe detallado al final del primer curso de la implantación.

Los parámetros a evaluar serán:

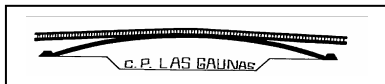
- ◆ -Rendimiento académico absoluto (porcentajes por áreas).
- ◆ -Incidencia sobre la cantidad y calidad de las salidas educativas en horario lectivo.
- ◆ -Niveles de atención del alumnado (sobre todo en las últimas sesiones)
- ◆ -Motivación.
- ◆ -Fatiga del alumnado y del profesorado.
- ◆ -Incidencia sobre la vida familiar.
- ◆ -Aumento o disminución de la participación en actividades extraescolares.
- ◆ -Incidencia sobre los niveles de conflictividad disciplinaria.
- ◆ -Incidencia sobre los servicios de guardería y comedor.
- ◆ -Incidencia sobre los servicios educativos de otra índole de la zona (bibliotecas municipales, academias, casa de la juventud...)
- ◆ -Niveles de aceptación de los colectivos implicados.
 - Familias
 - Alumnos
 - Profesorado
- ◆ -Organización del centro.
- ◆ -Funcionamiento de las actividades extraescolares y su coordinación con las áreas curriculares, para que no se produzcan interferencias o desajustes no deseados.

Todo esto sin dejar de hacer una evaluación permanente que permita introducir sobre la marcha los mecanismos correctores para solventar problemas puntuales.

Quizás sea conveniente nombrar al comienzo de curso una comisión que se encargue más directamente del seguimiento del proyecto.

El carácter de esta evaluación será de orden interno (órganos colegiados, y comisiones de seguimiento) y de orden externo (Inspección educativa y comisión de valoración).

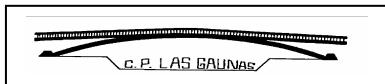
Este análisis tendrá su reflejo en la memoria anual con el fin de que sirva de corrector de aquellos aspectos mejorables cara a la elaboración de la Programación General Anual del curso académico siguiente.



ANEXO I

**CALENDARIO PROVISIONAL, PREVISTO
PARA EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL
PROYECTO**

DÍA	ACTUACIÓN
JUEVES 24 Enero	Información al Claustro.
MARTES 29 Enero	Inicio del Procedimiento por el Consejo Escolar
LUNES 4 Febrero	Aprobación del proyecto por el Servicio de Inspección.
MARTES 5 febrero	Entrega del proyecto al profesorado y al Consejo Escolar. Convocatoria del Consejo Escolar. Publicación del Censo provisional para correcciones.
JUEVES 7 Febrero	Presentación del Proyecto a las FAMILIAS de los alumnos de los cursos 3º, 4º y 5º de Primaria
LUNES 11 Febrero	Presentación del Proyecto a las FAMILIAS de los alumnos de los cursos 1º y 2º de Primaria
MARTES 12 Febrero	Presentación del Proyecto a las FAMILIAS de los alumnos de los cursos de Infantil.
MIÉRCOLES 13 Febrero	Consejo Escolar para aprobar el Proyecto
De JUEVES 14 a MARTES 19 febrero	Publicación del Censo Definitivo y reclamaciones al mismo.
Del JUEVES 21 al MARTES 26	Plazo para votación por correo.
JUEVES 21 febrero	Asamblea general.
MARTES 26 febrero	VOTACIÓN
MIÉRCOLES 27 febrero	Consejo escolar para la aprobación definitiva.
VIERNES 29 febrero	Envío Documentación a la Dirección General de Educación.



ANEXO II

MODELO DE PAPELETA DE VOTACIÓN PARA LA JORNADA CONTINUA

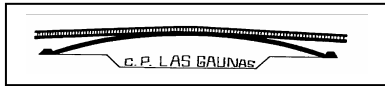
Centro educativo: C.P. "LAS GAUNAS"
Número de código: 26003210
Localidad: LOGROÑO

¿Está usted de acuerdo con la implantación de la JORNADA ESCOLAR CONTINUA en el centro?

Sí

No

Nota: Márquese con una X la opción elegida



PROYECTO DE JORNADA CONTINUA

En Logroño FEBRERO de 2.008